

## II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



*A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)  
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)*

4, 5 y 6 de diciembre de 2019  
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA  
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 89

Tipo : no especificado

### Concepciones sobre Arte desde los diseños curriculares de Provincia de Bs As y CABA

» Palabras claves: concepciones- diseño - currículo - docentes - Arte.

Abstract:

En esta ponencia buscamos poner de manifiesto y en diálogo intenciones curriculares prescritas por los diseños curriculares vigentes del Área Metropolitana de Buenos Aires, en relación a las concepciones de Arte que enuncian. Nos interesa abrir un espacio de reflexión sobre intenciones y concepciones artísticas curriculares compartidas y diversas entre los diseños de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los de la Provincia de Buenos Aires. Comprendiendo a los diseños curriculares como el resultado de la toma de decisiones políticas en distintos ámbitos y niveles de especificación, atravesados por tensiones y contradicciones .

Siendo parte del equipo de investigación de la cátedra Enfoques del Currículum de la Universidad Nacional de las Artes (U.N.A) y docentes de artística tanto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como de la Provincia de Buenos Aires, comenzamos a reflexionar sobre las intenciones que los diseños curriculares de ambas jurisdicciones nos ofrecen a la hora de trabajar.

Desde este espacio de reflexión, comenzamos a preguntarnos sobre las distintas concepciones en Arte que se manifiestan en los diseños curriculares. ¿Arte como lenguaje o disciplina? ¿Siguen existiendo las concepciones que diferencian el Arte Culto del Arte Vulgar? ¿El Arte en los diseños se inscribe dentro de qué marco de producción? ¿Moderno, posmoderno o contemporáneo? Así mismo, ¿De qué manera éstos se proponen y relacionan dentro del ámbito de la enseñanza primaria en el Área Metropolitana de Buenos Aires?

Entendiendo la práctica de enseñanza artística dentro de una de una dimensión política, social, cultural e histórica que se suscribe dentro de una comunidad educativa con necesidades y deberes específicos. El respectivo análisis de los diseños curriculares nos permite, por lo tanto, dar cuenta de cómo el Estado da cuenta que aquellas dimensiones a nivel intencional, y cómo los manifiesta en la enseñanza para las escuelas primarias.

La divergencia de concepciones relatadas por los y las estudiantes del profesorado y por los y las docentes colegas en nuestro ámbito laboral cotidiano, sobre las prácticas artísticas en la escuela primaria y cómo cada uno/a entiende al Arte en la misma fue lo que nos impulsó a escribir y pensar este trabajo de investigación.

Nos proponemos, entonces, presentar brevemente cómo entendemos al diseño curricular desde la cátedra, que marco normativo lo encuadra, y sobre qué ideas justifican el Arte en las escuelas del área Metropolitana de Buenos Aires.

De aquí que, analizaremos el diseño curricular para C.A.B.A. para las escuelas primarias, vigente desde 2004, y para las escuelas intensificadas en Arte (2005), y de la Provincia de Buenos Aires, tanto el vigente desde el 2017 para la educación primaria, como su antecedente, sancionado en 2008. En lo particular a las asignaturas artísticas: visuales, teatro, danza y música, en relación a sus fundamentos teóricos y sus ejes organizadores.

Problematizar y repensar intenciones establecidas sobre cómo conceptualizan y organizan el Arte los distintos diseños curriculares es el objetivo de este escrito. En consecuencia, lejos de ser una investigación concluyente, nos proponemos como meta la apertura de interrogantes ampliando una perspectiva que permita producir nuevos conocimientos dentro del campo de las investigaciones curriculares.

En una primera instancia desarrollaremos el marco normativo vigente para la enseñanza en la educación primaria. Para ello tendremos en cuenta la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06, acuerdos del Consejo Federal de Educación (C.F.E.) N° 79/09, 134/11, 154/11, 174/12 y la Ley de Educación Provincial N° 13688/06.

Posteriormente, nos enfocaremos a lo específico del diseño en relación a cómo lo entendemos, y sobre cuáles son las nociones teóricas y ejes estructuradores que justifican el Arte en la escuela prescritos en los diseños curriculares actuales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Pcia. de Buenos Aires para la educación primaria.

**Primary author(s) :** Prof. AGUILAR, Laura Andrea (Expositora); Prof. GALVÁN, Marina Veronica (Expositora); Prof. MACIA, Ailin (Expositora)

**Clasificación de temáticas :** Simposio 8: Arte, formación docente y evaluación. Tensiones y debates desde la investigación educativa (Modalidad abierta)